



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria

**MANUEL LÓPEZ REPRESA**  
Delegado Territorial

Estimado/a Alcalde/Alcaldesa:

Tengo la satisfacción de comunicarte que, el pasado día 7 de febrero, se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la convocatoria de subvenciones para mejorar el **acceso a Internet vía satélite** en Castilla y León, en todos aquellos lugares en que dicha conexión no es posible por medio de otras tecnologías.

En esta convocatoria cualquier interesado puede solicitar la subvención **sin adelantar ningún pago**, es decir, sin haber abonado previamente a la empresa operadora los costes de equipamiento, instalación y alta.

Las ayudas pueden solicitarse por **cualquier ciudadano** y para **cualquier ubicación** del territorio de Castilla y León.

La subvención abarca los costes de equipamiento, instalación y alta del servicio hasta un **máximo de 400 euros**, quedando así obligados los beneficiarios a abonar únicamente las cuotas mensuales.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día **30 de septiembre de 2017**.

Para ampliar información sobre la convocatoria puede llamarse al **servicio telefónico 012**.

Espero que esta noticia sea de tu interés.

Soria, 24 de febrero de 2017.